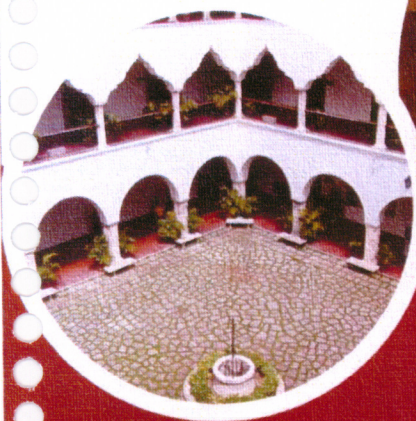
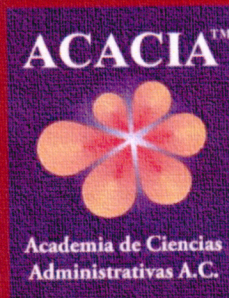


GESTIÓN SOCIAL

ORGANIZACIONES HUMANAS PARA UNA SOCIEDAD GLOBAL INCLUYENTE



**COORDINADORAS:
RUTH NOEMÍ OJEDA LÓPEZ
LEONOR ELENA LÓPEZ CANTO**



GESTIÓN SOCIAL

ORGANIZACIONES HUMANAS PARA UNA SOCIEDAD INCLUYENTE

GESTIÓN SOCIAL
ORGANIZACIONES HUMANAS PARA UNA
SOCIEDAD INCLUYENTE

Ruth Noemí Ojeda López
Leonor Elena López Canto
(coordinadoras)

D.R. © 2016 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Calle 60 No. 491-A x 57 Centro, C.P. 97000

Mérida, Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
de la obra sin permiso escrito del editor.

ISBN: 978-607-9405-73-1

ÍNDICE

Introducción	
Capítulo 1. Administración de Operaciones	3
Capítulo 2. Administración de la Educación	213
Capítulo 3. Administración Estratégica	917
Capítulo 4. Administración del Conocimiento	1189
Capítulo 5. Administración del Desarrollo Regional y Sustentabilidad	1641
Capítulo 6. Administración Pública	2251
Capítulo 7. Asuntos Sociales, Culturales y Filosóficos de la Capítulo Administración	2699
Capítulo 8. Finanzas y Economía.....	2997
Capítulo 9. Gestión de la Innovación y la Tecnología.....	3261
Capítulo 10. Ingeniería y Gestión de Sistemas.....	3557
Capítulo 11. Liderazgo, Capital Humano y Comportamiento Organizacional	3757
Capítulo 12. Mercadotecnia	4609
Capítulo 13. Métodos de Investigación	5115
Capítulo 14. Pequeñas y Medianas Empresas.....	5335
Capítulo 15. Procesos de Cambio y Desarrollo Organizacional	5935
Capítulo 16. Teorías de la Organización	6259
Capítulo 17. Contabilidad, Auditoría y Fiscal.....	6495
Capítulo 18. Aspectos Legales en los Negocios.....	6867
Capítulo 19. Estudios de Género	7557
Capítulo 20. Emprendimiento, Creación e Incubación de Empresas.....	7931



CAPÍTULO 2

ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Las competencias básicas como requisito para la construcción de una sociedad incluyente: Caso Estudiantes Universitarios en Ecuador

Gladys Fabiola Jarrín Jaramillo

Resumen

Esta investigación aplicada, de carácter descriptivo, realizada durante el 2015, presenta el estudio de las Competencias Clave (DeSeCo) como requerimiento para la formación de una sociedad global, en tres universidades competitivas de Quito, Ecuador. El estudio de campo estuvo conformado por una muestra de 1.016 estudiantes de cinco carreras académicas. En el instrumento de medición se abordaron preguntas enfocadas a tres variables: TIC, lenguaje y conocimiento; actuar en grupos diversos; e independencia en el comportamiento. Concluyendo lo siguiente: En cuanto a las TIC, lenguaje y conocimiento, el estudiante manifiesta que se siente capaz de afrontar los cambios actuales de manera eficaz y que las TIC aportan a la sociedad del conocimiento, lo que permite mejorar la calidad de vida de los individuos. En relación a actuar en grupos diversos, revelan que las competencias adquiridas en su formación contribuyen a la construcción del capital social y concuerdan que la cooperación, relacionarse bien con otros individuos y el manejo adecuado de conflictos no se desvinculan al formar una sociedad inclusiva. Respecto a la independencia en el comportamiento, el estudiante siente que establece una identidad sólida y firme que le permite alcanzar un desarrollo integral. Aprender a ser es el pilar fundamental que da paso a una sociedad inclusiva y global.

Palabras clave: Universidad, competencias, inclusión

Introducción

Los desafíos en el siglo XXI a nivel mundial requieren de profesionales con: valores humanos, capacidad reflexiva, destrezas para realizar con calidad su oficio, actitudes que le permitan relacionarse bien con la sociedad cada día más diversa, disposición para el crecimiento individual y colectivo para enfrentar problemáticas diversas que aquejan al mundo globalizado. Por tanto, la educación superior constituye un pilar estratégico para formar el capital intelectual que dé respuestas a lo que el mundo necesita ya que la universidad por su naturaleza es un ente social que lidera el conocimiento como forma de relación universal, capaz de inferir hacia un mundo de paz con gente digna y un medioambiente sostenible, al servicio de los que más necesitan.

De acuerdo a Ramírez (2013), las universidades deben enfocar su transformación hacia un “producto social”, considerando la generación del “intelecto colectivo social” a través del funcionamiento de redes de producción, transmisión y creación de conocimiento dentro de la sociedad. Ascender a una nueva forma de democracia cognitiva y humana, social y ambiental, pilares fundamentales de la colectividad del Buen Vivir.

Por tanto, el elemento común de los proyectos educativos es orientar al currículo, al aprendizaje, la docencia y la evaluación hacia las competencias de las personas, demandando cambios profundos en las comunidades de docentes. Por ello, conjuga como base articuladora de referencia el proyecto de Desarrollo y Selección de Competencia DeSeCo, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE.

En particular, este estudio presenta los hallazgos de un trabajo de campo en donde el estudiante universitario ha sido su principal actor al contestar una encuesta cuyo objetivo ha sido conocer su sentir respecto de las competencias clave, de acuerdo al

Modelo “DeSeCo” de la OCDE, en un mundo cambiante y con grandes problemas globales. El análisis se fundamenta en una muestra de 1.016 alumnos de tres universidades competitivas de la ciudad de Quito. Se midió la percepción del uso de las TIC, lenguaje y conocimiento; actuar en grupos diversos y la independencia en el comportamiento, como variables clave del modelo DeSeCo.

Respecto a la estructura del documento se inicia con los antecedentes de la investigación, en la segunda parte se desarrolla el Modelo de definición y selección de competencias-DeSeCo de la OCDE; la tercera parte ofrece el marco teórico, la cuarta parte muestra la metodología de la investigación y el análisis de datos y, la quinta parte finalmente trata sobre las conclusiones.

Antecedentes de la investigación

La disminución de la brecha de pobreza, el respeto a la dignidad de la persona, la inclusión social, y el cuidado del medio ambiente, constituyen temas trascendentales de estudio a nivel mundial y las universidades deben liderar este proceso sustentados en las competencias individuales de las personas y en los niveles de educación que éstas logren obtener. Por tanto, existe la necesidad de una reestructuración de la educación hacia la búsqueda de una formación de calidad, creativa e innovadora, que motive a los países buscar estrategias para el cambio, remitiendo nuevas leyes y políticas de educación superior concatenadas con objetivos gubernamentales con el fin de llegar a una solución global. Por ello, los países deben estar preparados para analizar su propia situación a fin de identificar las barreras y los catalizadores de inclusión que sirvan de guía para idear un proceso de desarrollo adaptado a la singularidad de cada entorno. (UNESCO, 2008.)

Así por ejemplo, América Latina ha dado muestras de cambio acelerado respecto a políticas de educación superior, caso concreto Ecuador con la Ley Orgánica de

Educación Superior-LOES 2010, promulgando la responsabilidad frente a la sociedad y su rol como factor estratégico de crecimiento de país en la era del conocimiento. Reafirma una educación centrada en el ser humano; con libertad de enseñanza y de cátedra; visión científica, humanista, tecnológica e innovadora; con el fin de aportar al desarrollo del pensamiento universal y reflexivo; con producción científica, promoción de transferencia e innovaciones tecnológicas; enmarcados en la ética, solidaridad y formación a lo largo de la vida. De tal manera, la relación directa entre las competencias individuales de las personas y el desarrollo de la colectividad y el mundo, ubica a las universidades como las instituciones sociales, responsables del desarrollo. Los logros no son de una persona, corresponde a un conjunto de cooperados, trabajando colaborativamente con compromiso individual y colectivo para la sostenibilidad del planeta. Por tanto, la misión primordial de la educación es el desarrollo integral del individuo, para que sean capaces de transformar la sociedad actual, en más justa, inclusiva y democrática (UNESCO, 2008).

“Las competencias clave no están determinadas por decisiones arbitrarias sobre las cualidades personales y las destrezas cognitivas deseables; son una consideración cuidadosa de los prerrequisitos psicosociales para un buen funcionamiento de la sociedad” (OCDE, 2003).

Finalmente, los cambios tecnológicos que se vive en este siglo demandan profesionales con competencias para la solución de problemas estructurales como: la exclusión, discriminación y desigualdades que se propagan en problemas éticos permanentes. El proceso de formación en las universidades implica una responsabilidad con la sociedad y el mundo globalizado.

Modelo de Definición y Selección de Competencias Clave

La educación de calidad es un tema vigente y de gran trascendencia para el desarrollo de la sociedad por lo que organismos internacionales, de manera permanente, aportan con resultados de investigaciones como: PISA, TUNNING de la Unión europea, ALFA TUNNING en América Latina, y la Definición y Selección de Competencias Clave-

DeSeCo de la OCDE, todos centrados en el desarrollo de la persona como ente activo de un proceso flexible de enseñanza-aprendizaje para formar líderes capaces de generar ideas que mitiguen los grandes problemas sociales, económicos, ambientales y políticos. En el caso concreto de DeSeCo cada competencia clave debe contribuir, ayudar y ser relevante para la sociedad e individuos (OCDE, 2005).

Definición de competencias

La Comisión Europea (2004) define como competencias a la fusión de: conocimiento, destrezas, aptitudes y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización personal a lo largo de la vida.

Así también, DeSeCo (2005) puntualiza a las competencias como “la capacidad para responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de manera adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Se señala además, que las competencias tienen estrecha relación con las demandas de la vida moderna, establecidas por metas individuales y colectivas.

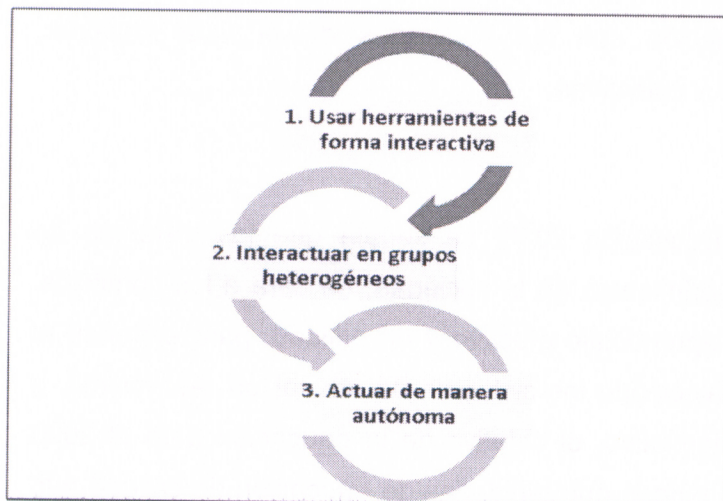
En el Marco de acción para la Educación 2030, se señala que los sistemas de educación deben responder a requerimientos de la sociedad, de cara a los conflictos. Aprovechase de las TIC para un aprendizaje efectivo y de calidad, para expandir el conocimiento y la información, fortaleciendo los sistemas de educación. Así mismo, a través de un proceso inclusivo y equitativo, el objetivo de la educación para el 2030 apuntará a que todas las personas tengan oportunidades de educación de calidad a lo largo de la vida, adquieran conocimiento, pensamiento creativo y crítico, desarrollo de la personalidad humana a través de habilidades y competencias flexibles, que les permita vivir y trabajar con dignidad en el mundo del conocimiento (UNESCO, 2015).

Por tanto, la visión de este siglo pone énfasis en la relación de la educación y los derechos humanos, promulgada por organismos internacionales, a favor de la educación. Concretamente con la Declaración de Incheon-Corea, durante el Foro Mundial sobre Educación 2015: “Transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS propuestos” (UNESCO, 2015).

Conceptualizando las competencias

La OCDE 2005 señala que las competencias son la base para enfrentar el desarrollo sostenible y la cohesión social. Forjan las competencias el conocimiento, destrezas, actitudes y valores. El marco conceptual clasifica las competencias clave en tres categorías como indica la gráfica 1.

Gráfica 1. Marco conceptual del Proyecto DeSeCo



Fuente: OCDE (2005)

Modelo de Definición y Selección de Competencias Clave de la OCDE

El conocimiento, la práctica y la disposición del individuo determinan sus competencias. Por tanto, es imprescindible una educación inclusiva que favorezca el desarrollo de actitudes de solidaridad, cooperación, respeto y valoración de diferencias para una cultura de paz, con sociedades justas, solidarias e inclusivas (REICE, 2006).

En el Modelo conceptual DeSeCo, las tres categorías están relacionadas ya que la combinación de habilidades de pensar y actuar reflexivamente para adaptarse al cambio con actitud crítica y aprender de experiencias pasadas, hacen de la persona un estrategia individual y colectivo.

Competencias categoría 1: Usar herramientas de forma interactiva.

El siglo XXI demanda un uso interactivo de conocimientos, tecnología y herramientas física y socioculturales como: el lenguaje, los símbolos, los textos, la información y el conocimiento (OCDE, 2005). El cuadro 1, muestra el análisis de la primera categoría de competencias clave:

Cuadro 1. Usar herramientas de manera interactiva

Competencia 1	Habilidad para usar herramientas de manera interactiva	
Competencia 1-A	Uso efectivo del lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva.	Destrezas: lingüísticas, orales, escritas, de computación, de matemáticas.
Competencia 1-B	Usar el conocimiento e información de manera	Reconocer y determinar lo que sabe el individuo.

	interactiva. Desarrollar acciones informadas y responsables, comprender opciones, formar opiniones, tomar decisiones.	Identificar, ubicar y acceder a fuentes apropiadas de información. Evaluar la calidad, propiedad y valor de la información. Organizar conocimientos y la información.
Competencia 1-C	Usar la tecnología de forma interactiva. Usar la tecnología en la vida diaria de los individuos de diferentes formas.	Transformar la forma en que las personas trabajan juntas; acceso a la información e interacción efectiva con otros, incorporar la tecnología a prácticas comunes para el logro de metas.

Fuente: OCDE (2005)

Competencias categoría 2: Interactuar en grupos heterogéneos.

Esta competencia relaciona temáticas como: Competencias sociales, destrezas sociales y competencias interculturales, requeridas para que los individuos aprendan, vivan, cooperen, manejen y resuelvan conflictos, y trabajen con otros (OCDE, 2005). El cuadro 2, señala la segunda categoría de competencias clave:

Cuadro 2. Interactuar en grupos heterogéneos

Competencia 2	Habilidad para interactuar en grupos heterogéneos	
Competencia 2-A	Relacionarse bien con otros. Inteligencia emocional,	Iniciar, mantener y manejar relaciones personales con el entorno Respetar y apreciar los valores,

	empatía, manejo efectivo de emociones.	las creencias, las culturas e historia de otros. Crear ambientes inclusivos y de crecimiento.
Competencia 2-B	Cooperar. Presentar y escuchar ideas de otros para tomar decisiones. Negociar y construir alianzas sostenibles.	Formar grupos y equipos de trabajo, equilibrando su compromiso con sus propias prioridades. Desarrollo de liderazgo y apoyo a otros.
Competencia 2-C	Manejar y resolver conflictos. Analizar los intereses y elementos en juego. Identificar acuerdos y desacuerdos. Priorizar necesidades y metas.	Enfrentar el conflicto y resolverlo. Considerar intereses y necesidades de otros. Encontrar la solución para que ambas partes ganen.

Fuente: OCDE (2005)

Competencias categoría 3: Actuar de manera autónoma.

Se requiere que los individuos adquieran identidad, que den sentido a su existencia y actúen de manera autónoma, que sean parte del desarrollo familiar, ocupacional y social. Insertarán su plan de vida y proyectos personales, asumirán derechos y obligaciones para trasladar los deseos a acciones (OCDE, 2005).

Esta tercera categoría de competencias está relacionada con aprender a ser, es decir, encontrar la propia identidad de cada ser y expresarla siempre y cuando se respete a cada uno como es. Esto supone un conjunto de atributos y cualidades, tanto de carácter

biológico como los referidos a la personalidad, que expresan la singularidad de cada persona en la sociedad. (UNESCO, 2008)

“Así como las competencias se relacionan con las características principales y las demandas de la vida moderna, también están determinadas por la naturaleza de nuestras metas, tanto como individuos y como sociedad” (Proyecto DeSeCo, 2003). El cuadro 3, analiza la tercera categoría de competencias clave:

Cuadro 3. Actuar de manera autónoma

Competencia 3	Habilidad para actuar de manera autónoma	
Competencia 3-A	Actuar dentro del gran esquema, conociendo los límites de sus acciones y reflexionando sobre sus consecuencias.	Entender responsablemente sus acciones y decisiones en el contexto global. Comprender patrones éticos, morales, sociales, culturales, económicos, legales
Competencia 3-B	Formar y conducir planes de vida y proyectos personales, priorizando metas. Aprender de acciones pasadas para ir monitoreando el progreso de sus múltiples proyectos.	Orientarse hacia el futuro con optimismo y fortaleza para potencializar los recursos de acceso y los necesarios.
Competencia 3-C	Afirmar derechos, intereses, límites y necesidades en	Identificar, evaluar y priorizar los intereses y necesidades auto-dirigidas de la persona.

	función del individuo.	
--	------------------------	--

Fuente: OCDE (2005)

El proyecto de Definición y Selección de Competencias DeSeCo desarrollado por la OCDE 2005 constituye un instrumento de análisis para enfrentar cambios urgentes en la formación de los individuos en la que se prioriza el desarrollo de competencias básicas para resolver problemas sociales que hoy en día no son regionales sino globales.

Las dimensiones de las competencias clave la OCDE.

La educación para que sea de calidad debe lograr que la unanimidad de sus alumnos adquieran las competencias necesarias para insertarse activamente en la sociedad, a la vez que ayude a desarrollar proyecto de vida (REICE, 2006). Por ello, las competencias clave presentes en diferentes contextos deben combinarse de tal forma que jóvenes lleguen a ser trabajadores efectivos y ciudadanos de la sociedad del conocimiento, y que ayuden a una transformación sustentable del mundo del siglo XXI. Estas competencias se pueden abrir en tres dimensiones: Información, comunicación e impacto ético-social (OCDE, 2010).

La dimensión de la información

La presencia de las TIC en la sociedad del conocimiento, implica el desarrollo de habilidades y destrezas para administrar e interrelacionar la información existente de manera coherente y así crear e innovar nuevos procesos que respondan a las necesidades del entorno.

Si las personas desarrollan destrezas y habilidades en TIC accederán y manejarán una gigantesca información y saber. El saber puede ser útil para alcanzar objetivos personales o profesionales en un área particular de la ciencia o de la cultura o para mejorar la destreza en las lenguas extranjeras (Comisión Europea, 2002).

Desde la visión de Chiavenato (2009), en un mundo en transformación, en el cual la tecnología de la información ofreció la plataforma para una economía mundial y global, la creatividad e innovación desarrollada por nuevos valores humanos con conocimientos, habilidades y competencias, permitirá ofrecer cambios y cumplir con objetivos.

Así mismo, la presencia de las TIC en la educación debe ser vista como una oportunidad para cambiar procesos de enseñanza-aprendizaje, potencializando la información existente hacia sectores marginados y desarrollar habilidades y destrezas para niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas vulnerables, que no han tenido oportunidad de educarse o terminar al menos su educación primaria y secundaria, para acortar la brecha del analfabetismo que repercute en un mayor bienestar de las personas. Por tanto, el énfasis en la diversidad, constituye uno de los desafíos más importantes que enfrentan las instituciones de educación superior en donde los docentes juegan de la misma manera un papel clave hoy en día (REICE, 2006).

La dimensión de la comunicación

La comunicación es una herramienta del siglo que prepara al individuo y especialmente a los estudiantes en su formación a lo largo de la vida. Los medios para comunicarse son diversos como diversos son los recursos que se utilizan, lo importante es desarrollar una comunicación responsable en cualquier ámbito de acción para el progreso de la sociedad en general.

Las competencias son requeridas para comunicarse, intercambiar ideas, construir conocimiento, criticar, ordenar información, aprender en la multiculturalidad, actividades que se hacen más sencillas con la participación de las TIC. Estos nuevos escenarios formativos exigen nuevos roles al docente (De Pablos, 2009). Las comunidades universitarias están llamadas a desarrollar una comunicación efectiva en todos sus niveles para lograr el cumplimiento de metas y mantener un adecuado clima laboral.

Las TIC aumentan las posibilidades de comunicación, coordinación y colaboración entre iguales (OCDE, 2010).

La dimensión ético social

La globalización, las TIC y las demandas permanentes del entorno, hace que las personas se enfrenten ante desafíos éticos y morales. Es así que las habilidades y competencias que se desarrollen a lo largo de la vida de las personas, tienen una relación directa con la huella social que marca este siglo, reflejadas en las acciones y en los estados de ser de las mismas.

El rol de la educación en este siglo es definitivo, así consta en el ODS 4: "Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (ONU, 2015). La educación de calidad es la vía idónea para mitigar los problemas éticos de este siglo: la pobreza, el desempleo, exclusión, desigualdad, descuido del medio ambiente, entre otros. Desde la visión de capacidades, ser pobre en un país rico puede ser una gran desventaja ya que provoca tensiones en las personas por las privaciones en la vida de este mundo moderno. Por tanto, la mejora de las capacidades humanas se relacionan con la productividad y esto hace que se enriquezca la vida del hombre (Sen, 2000).

Marco teórico

En este apartado se lleva a cabo la revisión de la literatura acerca de la Educación como cuarto objetivo en la agenda de Desarrollo Sostenible para transformar el mundo, las competencias e inclusión en relación a la educación superior ecuatoriana.

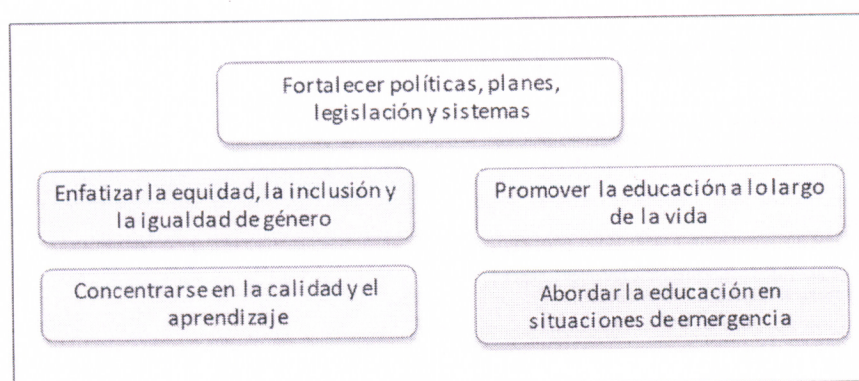
Reinventar la Educación para una sociedad incluyente

En este siglo, el desarrollo humano y la sustentabilidad del planeta requieren, de una educación de calidad para todos, en la que se privilegie a quienes más necesiten. Por ello, las directrices de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, UNESCO y otras, apuestan por una vida digna, la erradicación de la pobreza, la paz universal, la prosperidad para todos y el cuidado del planeta; todo esto posible si la educación está presente en los objetivos de cada país y región.

La Educación, núcleo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Foro Mundial sobre Educación, realizado en abril 2015, fijó el Marco de Acción para la Educación 2030, como parte integral de la agenda de Desarrollo Sostenible (ODS) que sucede a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En la justificación señala una educación de calidad inspirada en una visión humanista, con respeto a la dignidad humana, igualitaria, justa, que patrocine la paz, la cooperación, la inclusión y la equidad, la diversidad cultural, como núcleo transformador de la vida de las personas, comunidades y sociedades. La Educación debe garantizar que niños, jóvenes y adultos aprendan y desarrollen habilidades y competencias flexibles requeridas para: saber, saber hacer y saber ser, con el fin de erradicar la pobreza y mejorar vidas (UNESCO, 2015). El gráfico 2, muestra el enfoque estratégico para la Educación 2030.

Gráfico 2. Enfoque estratégico para Educación 2030



Fuente: UNESCO, (2015).

En este mismo contexto, en septiembre del 2015 se aprueban 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que reemplazan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODS y a los objetivos de Educación Para Todos-EPT. Por tanto, el desarrollo sostenible hasta el 2030 enfoca los objetivos en tres dimensiones: económica, social y medioambiental, que requieren de una educación de calidad para el balance positivo. La Educación específicamente se trata en el Objetivo 4, el cual se abre en 7 metas que constituirían el núcleo de transformación y la plataforma para el cumplimiento de todos los ODS. Cuadro 4.

Cuadro 4: Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad

- Velar porque todas las niñas y niños tenga resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos en su enseñanza completa de primaria y secundaria, de forma gratuita, equitativa y de calidad
- Velar porque los niños y niñas de primera infancia y preescolar tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo para la enseñanza primaria.
- Asegurar el acceso a hombres y mujeres, en condiciones de igualdad para la formación de calidad: técnica, profesional y superior.
- Aumentar en un 8% el número de jóvenes y adultos que tengan las competencias necesarias, en particular, técnicas y profesionales, para acceder al empleo, al trabajo decente y sean emprendedores.
- Eliminar la disparidad de género en la educación y, garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de enseñanza y formación profesional.
- Garantizar que todos los jóvenes y al menos x% de adultos, hombres y mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
- Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todos sus matices.

Fuente: UNESCO, 2015.

Es así, que la educación y con ella el conocimiento se convierte en el eje transformador del mundo. Las competencias que adquieran y desplieguen las personas, harán viable el desarrollo y la sostenibilidad del planeta. La transformación será posible si las instituciones educativas asumen con responsabilidad el reto de ofertar carreras concretas y pertinentes, un currículo conectado a la realidad social y empresarial, evaluación permanente de competencias adquiridas, vinculación directa con la realidad, capacitación permanente de los docentes, entre otras metas. Estas acciones y otras, permitirá que las instituciones de educación formen personas con valores, habilidades y destrezas capaces de realizar su oficio de manera efectiva en empleos dignos o emprendimientos socialmente responsables.

La educación y las competencias para privilegiar lo social a nivel global

En el mundo actual se realizan esfuerzos por proclamar objetivos mundiales como es el caso de la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunidas en Nueva York, en septiembre 2015. Más de 189 países analizaron la problemática mundial, entre éstas, el cambio climático y el medio ambiente, esforzándose por definir alianzas para el

cumplimiento de grandes acuerdos para ser evaluados en el 2030. Lo común en las naciones, es una crisis global que requiere de personas con competencias para desarrollar planes que regeneren macro y micro procesos en lo social, político, cultural, ambiental y económico.

Ciertamente el compromiso es inmediato y requiere una solución visible, la problemática está en ¿Cómo se va a lograr este cambio?, evidentemente una educación integral, equitativa y de calidad debería ser uno de los caminos. Concientizar que el hombre debe tener una vida digna y actuar por un mundo limpio para los demás, es una prioridad. La OCDE (2005) manifiesta que el desarrollo sostenible y la cohesión social dependen de las competencias de toda la población.

En Ecuador, esta problemática no pasa inadvertida, los esfuerzos se alinean a una nueva y mejor forma de vida, en armonía con el planeta. Por ello el aporte individual y colectivo de la sociedad demostrará destrezas, aptitudes y valores, que creen y brinden soluciones a los problemas que se susciten a lo largo del tiempo. Hay que recordar que la sociedad no es más que la sumatoria de todos los individuos que conforman el entorno.

El Gobierno del Ecuador, entre sus políticas de Estado, está el apoyo al desarrollo del talento humano en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación científica, la innovación social y el desarrollo tecnológico responsable, con el propósito de lograr una economía social basada en el uso del conocimiento y la creatividad en la producción de bienes y servicios con valor agregado que garanticen los derechos y la satisfacción de necesidades en la sociedad del Buen Vivir (SENESCYT, 2013).

Además, la Constitución de la República del Ecuador (2008) destina la sección quinta a la “Educación” desde el artículo 26 al 29 incluido. Se centra en las personas respetando los derechos humanos, la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz,

impulsando el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. Proclama la educación como un derecho a lo largo de la vida, condición indispensable para el “buen vivir”, entendido este enfoque como la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; llevado con calidad, armonía, igualdad, inclusión, equidad y solidaridad.

De igual forma, la Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2010), artículo 8 destinado a los fines de la educación superior, converge en que el proceso formará académicos y profesionales responsables, éticos y solidarios que aportarán al desarrollo del país con pensamientos universales, producción científica, transferencia e innovación de tecnologías. Fortalecer en la comunidad universitaria el espíritu reflexivo hacia una autonomía personal con libertad de pensamiento y pluralismo ideológico.

Así también, la LOES (2010) orienta su accionar a mejorar la gestión de las instituciones de educación superior, mediante las habilidades para dirigir y tomar decisiones, la construcción del capital intelectual del docente, la formación de calidad del alumno y la responsabilidad social que deben asumir las universidades como compromiso obligatorio. Por ello, la importancia de desarrollar las competencias individuales en los estudiantes universitarios, en un momento histórico de transformación de la educación superior en Ecuador.

Por tanto, la Constitución de la República de Ecuador y la Ley de educación superior- LOES 2010, reafirma una educación centrada en el ser humano; con libertad de enseñanza y de cátedra; visión científica, humanista, tecnológica e innovadora; con el fin de aportar al desarrollo del pensamiento universal y reflexivo; con producción científica, promoción de transferencia e innovaciones tecnológicas; enmarcados en la ética, solidaridad y formación a lo largo de la vida. Estos objetivos transformadores

demandan planificar estrategias, desarrollar políticas y procesos innovadores para fortalecer el capital intelectual.

El desarrollo integral del individuo es la misión primordial de la educación, para que los individuos sean capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más justa, inclusiva y democrática (UNESCO, 2008).

Diseño de la investigación

La investigación mantiene un diseño no experimental de corte transversal donde se pretende, acorde al objetivo general, analizar el nivel de competencias individuales de los estudiantes de las universidades competitivas en Ecuador, de acuerdo al Modelo “DeSeCo” de la OCDE, en el que se midieron tres variables: TIC, lenguaje y conocimiento; actuar en grupos diversos; e independencia en el comportamiento.

Este estudio es de carácter descriptivo y explicativo, desarrollado durante el año 2015, en tres universidades. Los estudiantes de la muestra puntual fueron de los últimos niveles de formación académica: Séptimo, octavo, noveno y décimo nivel. El instrumento de medición fue diseñado por el grupo de docentes investigadores y subido a la web con la ayuda del personal técnico de la Dirección de Informática de la PUCE.

Descripción de variables de estudio

A continuación se muestran las variables de estudio correspondientes a los objetivos planteados, integradas por: TIC, lenguaje y conocimiento; actuar en grupos diversos; e independencia en el comportamiento, ver cuadro 5.

Cuadro 5. Variables e Indicadores de la investigación

Variabes	Indicadores	Variabes	Indicadores
1. Variables Generales	1.1 Género	3. Interactuar en grupos heterogéneos	3.1 Habilidad de relacionarse bien con otros.
	1.2 Edad		3.2 Habilidad de cooperar.
	1.3 Carrera		3.3 Habilidad de manejar y resolver conflictos.
	1.4 Nivel educativo		
	1.5 Nivel Laboral		
2. Tic, lenguaje y conocimiento	2.1 Habilidad para usar el lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva.	4. Actuar de manera autónoma	4.1 Habilidad de actuar dentro del gran esquema.
	2.2 Capacidad de usar este conocimiento e información de manera interactiva.		4.2 Habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos personales.
	2.3 La habilidad de usar la tecnología de forma interactiva.		4.3 Habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades.

Fuente: Elaboración propia.

Población objeto de estudio, la muestra y el instrumento de medición

En relación a la población objeto de estudio se encuentra formada por 3.318 estudiantes de los últimos niveles de las carreras de las universidades sujetas a estudio. Al considerar un margen de error del 5%, y una confiabilidad del 95%, la muestra de acuerdo a los cálculos es de 345 estudiantes. Debido a que se calculó la muestra por universidad se recolectaron un total de 1.016 encuestas válidas. El instrumento de medición central es la encuesta, diseñada por el equipo de docentes investigadores, conformada por 60 preguntas referentes a las variables en estudio, medidas a través de la escala de Likert del 1 al 5, siendo 1 nunca y 5 siempre. La recolección de la información estuvo a cargo del séptimo semillero de estudiantes investigadores. Los datos recolectados permitieron estructurar la base de datos necesaria para el ordenamiento y análisis de la información.

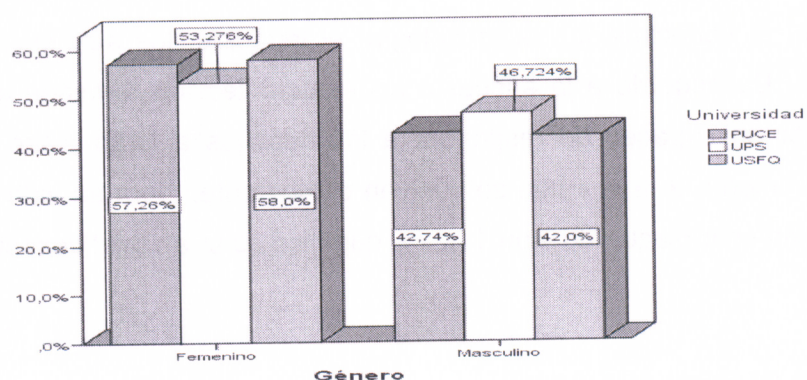
Análisis de datos de la investigación

En este apartado se presentan los resultados de la investigación empírica correspondiente a las variables de estudio y la muestra de 1.016 encuestas válidas.

Estructura de la muestra

La estructura de la muestra se segmenta en: PUCE 36%, UPS 35% y USFQ 29%. Una de las formas de exclusión social que no permiten llegar a la educación inclusiva son las diferencias de género (UNESCO, 2008). En la muestra puntual se observa que en las tres instituciones de educación superior, el sexo con mayor predominancia es el femenino con un promedio de participación del 56.18% frente al masculino que cuenta con una participación promedio del 43.82%. La inclusión de género se está convirtiendo en una realidad en las instituciones de educación superior en estudio. Se muestra en la gráfica 3.

Gráfica 3. Universidad en relación al género



Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo

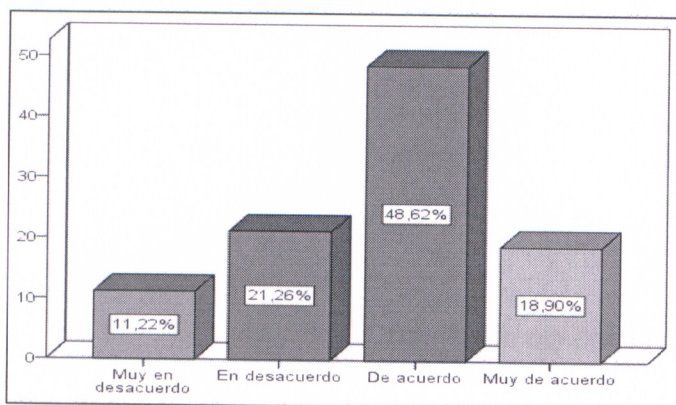
Las competencias como eje fundamental para el logro de una educación inclusiva

Hacer accesible los beneficios económicos, sociales y educativos y los adelantos tecnológicos, a todos, mejorará la calidad de vida de los ciudadanos y por otra permitirá

derribar el aislamiento y fomentar la conexión entre seres (UNESCO, 2010). Por tanto, TIC, lenguaje y conocimiento, como competencia básica, es uno de los ejes esenciales al hablar de inclusión social. Los sistemas educativos deben procurar integrar soluciones productivas y flexibles para atender a grupos vulnerables evitando así resultados de aprendizaje insuficiente y carencia de competencias en la educación formal e informal (UNESCO, 2008).

La sociedad de la información es un concepto que ha tomado fuerza los últimos años por lo que instituirlos significa lograr que todos sean capaces de usar interactivamente la información, el conocimiento, la tecnología, el lenguaje, los símbolos y los textos (OCDE, 2005). De acuerdo a la encuesta los estudiantes, en términos generales, un 67,52% se sienten capaces de responder a los desafíos a largo plazo, enfrentar el cambio de su entorno a la vez que se vuelven competentes para su vida, frente a un 21,26% que está en desacuerdo y un 11,22% que dice estar en total desacuerdo.

Gráfica 4. TIC, lenguaje y conocimiento

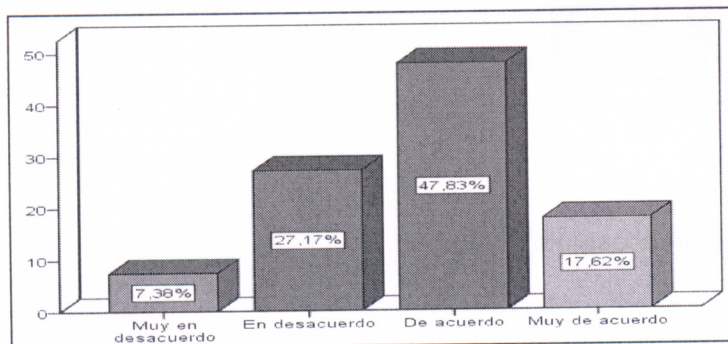


Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo.

La inclusión no puede desvincularse tanto de los contextos en los que se desarrolla como de las relaciones sociales que pueden sostener o limitar ese desarrollo, ya que el surgimiento de una evolución en las convicciones y valores se dan durante la compleja interacción entre los individuos y grupos de los mismos (UNESCO, 2008). Por tanto, es posible pensar en una sociedad inclusiva siempre y cuando se apoye a la cimentación de valores y convicciones en las relaciones en que estas se expresan.

La muestra puntual nos indica que los estudiantes actúan en grupos heterogéneos de manera eficaz, un 65,45% que responden positivamente, por lo que una sociedad inclusiva se construye gradualmente.

Gráfica 5. Actuar en grupos diversos

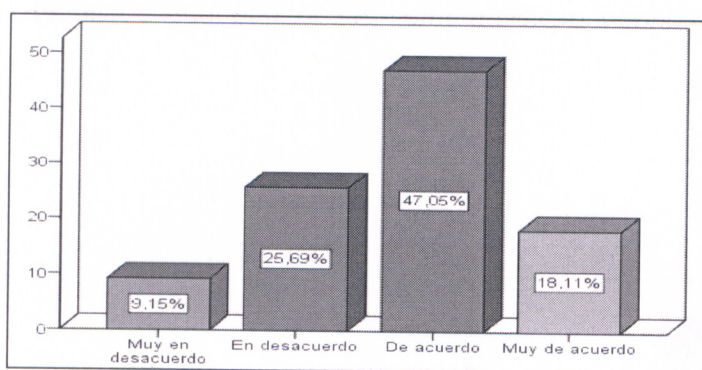


Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo.

El ser humano se realiza como miembro de una sociedad y una cultura únicamente al hacer efectivo el derecho a su propia identidad (REICE, 2006).

En general, esta competencia clave requiere que los individuos entiendan la importancia de establecer una identidad sólida y firme para alcanzar un desarrollo integral. Los estudiantes en un 65,16% mencionan estar sintonizados con este tipo de competencia clave como se muestra en la gráfica 6.

Gráfica 6. Independencia en el comportamiento



Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo.

Por tanto, lograr alcanzar una educación inclusiva en el siglo XXI requiere también aprender a ser, es decir, aprender a actuar dentro del contexto del gran panorama, plantearse un plan de vida y defender y asegurar sus derechos e intereses.

Actuar en grupos diversos, factor humano para el logro de una educación inclusiva.

La cooperación significa que todos trabajen con otros individuos para el logro de una meta en común conjugando diferentes factores y valores como el saber escuchar,

exponer ideas, tolerancia, respeto, etc. (OCDE, 2004). Así mismo, los estudiantes responden de manera positiva a la cooperación y trabajo en equipo en un 90.8%, lo cual es valioso ya que al poseer esta sub-competencia los individuos van creando y cultivando el cooperativismo, ingrediente importante a la hora de buscar una sociedad inclusiva y sustentable. Cuadro 6.

Cuadro 6. Cooperar y Trabajar en equipo

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Trabajo en equipo	Muy en desacuerdo	9	0,9
	En desacuerdo	84	8,3
	De acuerdo	562	55,3
	Muy de acuerdo	361	35,5
	Total	1016	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo

Relacionarse bien con otros, tiene una respuesta positiva de los estudiantes en un 89,1%. Los seres humanos necesitan reaccionar y sensibilizarse ante el gran abanico de culturas, creencias, historias que se hallan en su entorno utilizando como herramienta clave la reflexión. Por tanto, ésta competencia podrá lograr la edificación de seres humanos empáticos que mediante la reflexión y el conocimiento de sí mismo brinden empatía, confianza, a las sociedad y, a la vez creen un entorno cuyo ingrediente principal es la calidez humana (OCDE, 2004). Cuadro 7.

Cuadro 4. Relacionarse bien con otros individuos

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Relacionarse bien con otros individuos	Muy en desacuerdo	15	1,5
	En desacuerdo	96	9,4
	De acuerdo	512	50,4
	Muy de acuerdo	393	38,7
	Total	1016	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo.

Los avances en materia de educación inclusiva tienen más probabilidades de éxito en contextos donde una cultura de colaboración fomenta y apoya la resolución de problemas (UNESCO, 2008). Por ello, un manejo óptimo de conflictos es ver el problema dentro de un contexto real y analizarlo con el razonamiento de todos los involucrados para encontrar acuerdos que beneficien a los grupos en disputa. En el Cuadro 8, se aprecia que el 83.60 % de los estudiantes se sienten capaces de manejar conflictos de una manera positiva.

Cuadro 8. Manejo y resolución de conflictos

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Manejo y resolución de conflictos	Muy en desacuerdo	30	3,0
	En desacuerdo	137	13,5
	De acuerdo	582	57,3
	Muy de acuerdo	267	26,3
	Total	1016	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo

El conocimiento de los derechos como ayuda para superar la desigualdad

Una de las medidas más prometedoras que pueden contribuir a superar las desventajas y desigualdad es enfocarse en una educación en donde los derechos de las individuos sean promocionados y divulgados (UNESCO, 2008). Así, los derechos se convierten en parte inherentes del individuo, que hace respetar sus derechos, a la vez que no olvida los límites de los mismos. Los estudiantes universitarios con un 93.70% aseguran que comprenden sus propios intereses como ciudadanos, conocen los principios y reglas generales en las que se puede basar para sugerir soluciones alternativas. Cuadro 9.

Cuadro 9. Afirmar derechos, intereses, límites y necesidades.

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Afirmar derechos, intereses, límites y necesidades	Muy en desacuerdo	8	0,8
	En desacuerdo	56	5,5
	De acuerdo	541	53,2
	Muy de acuerdo	411	40,5
	Total	1016	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en el estudio de campo.

Conclusiones

Es importante señalar que el estudio identificó las competencias básicas del Modelo DeSeCo desde la visión del estudiante universitario para lograr una sociedad inclusiva y sustentable.

Concluyendo que en la muestra analizada, según el género, el 56.18% corresponde al femenino y el 43.82% al masculino, en una oferta educativa de Administración, Contabilidad, Finanzas, Ingeniería Civil y Psicología, en las tres universidades de la muestra puntual.

Asimismo, los resultados sobre TIC, lenguaje y conocimiento se convierten en uno de los ejes esenciales al hablar de inclusión social. Un 67,52% se sienten capaces de responder a los desafíos a largo plazo, enfrentar el cambio de su entorno a la vez que se vuelven competentes para su vida, frente a un 21,26% que está en desacuerdo y un 11,22% que dice estar en total desacuerdo. Por lo que alcanzar la sociedad del conocimiento y la inclusión van de la mano.

Es posible pensar en una sociedad inclusiva siempre y cuando se apoye en la cimentación de valores y convicciones de las relaciones en que esta se expresan. La muestra puntual nos indica que los estudiantes actúan en grupos heterogéneos de manera eficaz, un 65,45% con respuesta positiva, por lo que una sociedad inclusiva se construye gradualmente.

Aprender a ser, es decir, aprender a actuar dentro del contexto del gran panorama, plantearse un plan de vida y defender y asegurar sus derechos e intereses, permitirá alcanzar una formación inclusiva en el Siglo XXI. Los estudiantes en un 65.16% mencionan estar sintonizado con la independencia en el comportamiento.

Por otro lado, los estudiantes responden de manera positiva a la cooperación y trabajo en equipo en un 90.8% representando un paso importante en la interrelación de individuos que permite la construcción de alianzas estratégicas, tácticas y operativas a favor de su entorno.

Los estudiantes responden en un 89.10% relacionarse bien con otros individuos. Lo que representa un adelanto en la edificación de seres humanos empáticos que mediante la reflexión y el conocimiento de sí mismo brinden empatía, confianza, a las sociedad y, a la vez creen un entorno cuyo ingrediente principal es la calidez humana (OCDE, 2004).

En la muestra puntual se aprecia que el 83.60 % de los estudiantes se sienten capaces de manejar conflictos de una manera positiva y así construir un saber hacer de paz y cooperación hacia un desarrollo global.

Una de las medidas más prometedoras que pueden contribuir a superar las desventajas y desigualdad es enfocarse en una educación en donde los derechos de las individuos sean promocionados y divulgados (UNESCO, 2008). Así los derechos se convierten en parte inherentes del individuo, que hace respetar sus derechos, a la vez que no olvida los límites de los mismos. Los estudiantes universitarios con un 93.70% aseguran que comprenden sus propios intereses como ciudadanos, conocen los principios y reglas generales en las que se puede basar para sugerir soluciones alternativas.

Referencias

Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N° 449 del 20 de Octubre del 2008.

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano*. 3ra edición. México: Mc Graw Hill.

- Comisión Europea (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia Europeo*. Dirección General de Educación y Cultura.
- Comisión Europea, (2002). *Competencias clave para una economía basada en el conocimiento: un primer paso hacia la selección, definición y descripción*.
- De Pablos, J. (2010). *Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitales*. Barcelona, España: Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, vol.7, N° 2. ISSN: 1698-580X.
- DeSeCo. (2003). *Key competencies for a successful life and a well-functioning society*. París:OCDE.
- Foro Mundial sobre la Educación, UNESCO. (2015). *Marco de acción educación 2030: Hacia una educación de calidad, inclusiva y equitativa y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*.
- LOES (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial N° 298 de 12 de Octubre del 2010.
- OCDE. (2003). *La competencia en América Latina y el Caribe*. París.
- OCDE (2005). *La definición y selección de competencias clave*. Resumen ejecutivo. Paris: OCDE.
- OCDE. (2007). *El programa PISA de la OCDE. Evaluación de Competencias*. París.
- OCDE (2010). *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. Paris: OCDE
- ONU. (2015). *“Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. New York: ONU.
- Ramírez, R. (2013). *Tercera ola de transformación de la educación superior en Ecuador*. Ecuador: SENESCYT

- REICE. (2006). Competencias básicas como requisitos para la construcción de una sociedad incluyente. *REICE*.
- Sen, Amartya. (2000). *La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta S.A.
- SENESCYT (2013). *Logros de la revolución ciudadana en educación superior, ciencia, tecnología e innovación*. Quito, Ecuador: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- UNESCO (2007). *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el desarrollo sostenible 2005-2014*. Francia, París: Unesco.
- UNESCO (2008). *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. En América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO. ISBN: 978-958-98546-24.
- UNESCO (2008). *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Centro Internacional de Conferencias Ginebra, Ginebra: UNESCO*.
- UNESCO (2015). *Marco de Acción Educación 2030*. Paris: UNESCO
- UNESCO. (2015). *Foro Mundial sobre Educación 2015. Educación de calidad, equitativa e inclusiva así como aprendizaje durante toda la vida para todos en 2030. Transformar vidas mediante la educación*. Incheon:UNESCO.
- UNESCO (2015). *Foro Mundial de la Educación. Indicadores temáticos propuestos para el marco de acción de la agenda educativa post – 2015*. Paris: UNESCO